

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Músicas militares

Cuando, después de una polémica fogosa, en la que se ha procurado aducir las razones convincentes refutando con entereza y acopio de ejemplos, el tema a dilucidar, se pretende por la oposición tergiversar los conceptos diáfanos de lo real y sólido de una exposición, que encaja perfectamente en las normas firmes y equívocas que dictan la voluntad ineluctable de un criterio insobornable, debe reaccionar el espíritu zaherido, ipso facto, para volver, con la virtud del heroe, a luchar con valentía y altruismo, por la clase que, a juicio imparcial, se comprende desatendida.

De antemano se dice para muchos queda relegada esta actividad que siendo platónicamente por hacer llegar la voz lastimosa de los humildes hasta los Poderes públicos, a una estimación indiferente. Sin embargo, estas manifestaciones de apatía, a pesar de que me afectan hondamente, trátolas con el respeto que merecen, echándolas en el recipiente de las materias heterogéneas sin nombre ni señal para que, puesto en apuro de necesitar la recopilación de esa minuta, me vea en la imposibilidad de poder ordenar y foliar en el libro de mi diario.

Mientras mi modesta pluma emborriona unas cuartillas, el dolor que me produce la descalabrada inferida solapadamente, me hace erigirme para decir a los equivocados que soy indulgente y no guardo aversión. Pero mi perseverante actitud invita a estos descariados de la verdad, que piensen para poder convencerse del error que padecen al desviarse de una colaboración genuina y compacta de compañerismo que, fielmente y con amor sincero a estas corporaciones, preside el periódico EJERCITO Y ARMADA.

Estos días ha aparecido en el seno de estos organismos un librito dedicado a los muy ilustres generales Berenguer y Goded (ministro y subsecretario, respectivamente, del Ministerio del Ejército), titulado «Músicas Militares», que ha dado lugar a discusiones poco placenteras entre el personal de los mismos; pues su autor, después de estar muy poco acertado en las bases de reorganización que propone a la consideración de las personas competentes, enfila su trabajo con marcada tendencia, a poner de relieve la labor y atención que merece una Clase determinada, olvidando otras que necesitan más, a no dudar, la protección del Estado.

¿Qué pretende el que defiende o expone el cuadro de una colectividad parcialmente omitiendo a los más humanamente indispensables de reparación? Senbrar antagonismos. Y éstos, no deben existir nunca por el sinnúmero de razones y causas que hay para que las músicas militares, integradas por artistas, sean todos sus miembros fratros entre sí, fraternalmente.

Para conseguir esta concordia, hay un camino recto que nos da la denominación, única y exclusiva, de profesor músico con los mismos derechos y deberes. Este es el itinerario más cabal que puede seguirse para hacer de estas mediocres instituciones, unas corporaciones robustas que respondan al fin para que fueron creadas; aunque para esto, el día que se trate de una reorganización, sea preciso cercenar la cantidad de bandas para mejorar la calidad.

Los músicos de primera, han sido atendidos en sus justas aspiraciones concediéndoles (cuando cuentan determinados años de servicio), los derechos de equitativa que, por diferentes conceptos, percibe el suboficial al cual están asimilados. Y si bien es de razón que tal asimilación debiera ser desde el momento que se asciende a tal categoría, no por eso hay que desmayar pensando en que así no llegue a ser; pues teniendo ejemplos evidentes de la pulcritud y esmero que cimentan los vastos conocimientos de los magnates que regentan los diferentes Ministerios, por su acertada gestión al frente de ellos, cómo no revestirse del máximo optimismo de que un día, no lejano, puedan entrar en posesión del empleo desde su inmediato ascenso?

No les depara la misma suerte a los músicos de segunda. Hasta la fecha, no han podido conseguir los beneficios que concede el Real decreto de seis de agosto próximo pasado a los sargentos; aun cuando repetidas veces, desde estas columnas, han salido escritos razonados recalando respetuosamente la necesidad de equiparar al asimilado en condiciones idénticas al efectivo. No obstante, queda reconocida esta Clase a otras concesiones recibidas en justicia; y por lo tanto, pone su confianza en la equidad que distingue al excelentísimo se-

ñor conde de Xauen, no dudando que sabrá mitigar con su ejemplar generosidad, el dolor que sienten al ver pasar los días sin hacerles extensivo el referido Real decreto.

Todo, aunque lentamente, se consigue con las constantes llamadas a la magnanimidad y entereza de los hombres que rigen los destinos de la Patria; porque ven y reconocen, antes de la petición justa, el tiempo que han pasado en silencio sobrellevando el error de un precepto que les ha excluido de las prerrogativas inherentes a su categoría.

¿Quién duda, pues, de una solución plausible al problema de las «Músicas Militares»? Pero, mientras estas esperanzas llegan a tomar cuerpo firme y real, debemos apuntar deficiencias de fácil resolución.

¿Qué diremos de los músicos de tercera que están en los primeros tres, cuatro, etc., años de servicio, y que son tan asimilados económicamente a cabos, como los de segunda a sargentos y primera a suboficiales? Mucho podría decirse. Mientras todo en el Ejército ha experimentado transformación en orden evolutivo en armonía con las exigencias nacionales, los músicos de tercera en la situación que más arriba menciono, están tal como la base de organización determina por el Real decreto de 10 de mayo de 1875. Es decir: que apesar de que se define taxativamente por ésta y sucesivas disposiciones su asimilación a cabo, siguen percibiendo en concepto de ventajitas, cinco pesetas veintiocho céntimos, mensuales.

El cabo de compañía, devenga por su empleo 8,50 pesetas en el mismo tiempo, diferencia sobre el músico de tercera, de tres pesetas treinta y dos céntimos que, aun siendo cantidad verdaderamente irrisoria, favorece y conforta el estado de ánimo del deprimido por la omisión, al equipararle económicamente, como en justicia merece, a la Clase que está asimilado.

No hay para qué hacer una narración minuciosa de la actuación activa e importante que en sus diferentes cometidos desempeña el músico de tercera, por ser de sobra conocidos de todos. En lo que afecta a la parte militar, hace su servicio cumpliendo con el mayor desvelo su misión; y por consiguiente, a satisfacción de sus superiores. Pero la parte primordial, y en la que deposita la máxima atención, es la artística. Y, a perfeccionar su vocación de músico militar, ha de concentrar los medios dinámicos indispensables que se requieren para alcanzar el prototipo que su ilusión forja sobre un realismo evidente.

Así es esta clase, que por amor propio y porque a la vez se le exige al opositor una obra de fácil ejecución, desde luego, muy celosamente, pone al servicio de su profesión todo su amor por creer justamente que esa voluntad sin reservas le será premiada.

No es digna, pues, de tenerse en cuenta la constancia de estos servidores, hasta que entran en posesión de otros derechos remunerativos, para equipararlos a la clase de cabo con ventajitas de ocho pesetas cincuenta céntimos mensuales, que éste disfruta...

Este ruego que estiman justo, y que no entraña gravosidad al erario por su escasa importancia, lo elevamos al excelentísimo señor general Goded, que al reparar estas pequeñeces destruirá anomalías que tan poco dicen en favor de las obras que pasaron por bien hechas.

Domingo PRADES

Tarragona, Junio 1930.

Otra querrela contra el señor Alvarez Rodriguez

Con motivo de otra querrela que intenta el letrado Sr. Núñez de Arce contra el ex juez del distrito del Centro, de esta capital, D. José Alvarez Rodriguez, se reunió ayer mañana la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo para la celebración del antejuicio que dispone la Ley en casos como éste.

El letrado querrelante, a nombre de don Julio Guillén, abogó por la admisión de la querrela—segunda de las que se anunciaban contra el Sr. Alvarez Rodriguez—adhiriéndose a la petición el fiscal, D. Santiago del Valle.

Requero a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436. Nos evitará errónea y...

La catástrofe minera en Silesia

¿Ciento cincuenta víctimas?

BERLIN.—La catástrofe minera del distrito de Neurod, en Silesia, fué debida a las emanaciones de gas carbónico en la mina de Wieneslaus, seguida de una serie de derrumbamientos, cuyas causas no han podido establecerse aún.

De los 193 mineros que trabajaban en la mina al ocurrir la catástrofe, sólo se han salvado 49, todos los cuales han tenido que ser hospitalizados, con graves síntomas de asfixia.

A primera hora de la madrugada fué preciso suspender los trabajos de las brigadas de salvamento, entre los cuales se produjeron también varios casos de intoxicación. Estos trabajos no se reanudarán hasta que haya sido posible limpiar de gas las galerías de la mina. Por otra parte, la dirección de la mina cree seguro que los mineros que no fueron extraídos ya han muerto, lo que haría elevar a más de 150 el número de las víctimas. Los cadáveres retirados son 81.

Un representante del ministro del Interior se ha personado en el lugar de la catástrofe, distribuyendo los primeros socorros entre las familias de las víctimas, visitando los hospitales y procediendo a instruir una información.

En Munich, la Dieta bávara suspendió la sesión en señal de duelo por esta catástrofe, que ha producido enorme impresión en toda Alemania.

Los trabajos de salvamento

BERLIN.—Los trabajos de salvamento emprendidos en la mina próxima a Hansdorf, en el distrito minero de Neurod, se ven dificultados por las emanaciones de gas.

A las diez, además de 67 cadáveres, se habían extraído de la mina, con vida, pero con graves síntomas de asfixia, 50 mineros más.

A las dos de la mañana los trabajos siguen, intentándose extraer de las galerías hundidas a 70 o 75 mineros, que seguramente han muerto ya.

La presencia de las familias de los mineros a la entrada de la mina produce escenas dramáticas. Parece que esta catástrofe es más grave aún que la que se produjo en 31 de enero de 1923, y que costó la vida a 112 mineros.

Hansdorf es una localidad próxima a Breslau, de unos 5.000 habitantes, en su mayoría mineros.

Van extraídos 92 cadáveres

BERLIN.—Los trabajos de salvamento en la mina del distrito de Neurod, en Silesia, se han reanudado y continúan con gran actividad.

Un comunicado oficial dice que el número de obreros que se encontraban en la mina en el momento de ocurrir la catástrofe era exactamente de 211.

Hasta las primeras horas de la noche el número de cadáveres extraídos se eleva a 92. Quedan todavía en la mina 70 obreros, y se teme que todos ellos hayan perecido.

El entierro de las víctimas de la catástrofe se celebrará solemnemente el domingo próximo. Todos los cadáveres recibirán sepultura en una gran fosa común.

Los gases imposibilitan los trabajos de salvamento

BRESLAU.—A las tres de la tarde no se había logrado penetrar en la mina de Wieneslaus, donde se supone que se encuentran sitiados los 70 mineros que aun faltan de la lista de los que habían entrado a trabajar antes de que ocurriera la explosión de gas grisú.

Se ha recurrido a una nueva bomba de gran potencia con objeto de inyectar una corriente de aire y hacer retroceder los gases; pero éstos son de tal intensidad, que los obreros no pudieron avanzar sino a costa de grandes esfuerzos y dificultades. Ya no se duda de que todos los obreros citados han debido perecer.

La población de Hansdorf, donde resi-

dían la mayoría de las víctimas con sus familias se encuentra aterrada por la magnitud de la catástrofe.

El presidente del Reich y el del Gabinete prusiano han enviado despachos de pésame a las autoridades locales. El Gobierno de Prusia ha girado 100.000 francos para socorrer a las víctimas, y el mariscal Hindenburg ha enviado 10.000.

Las víctimas de la catástrofe de Neurod

NEUROD.—La lista de las víctimas de la catástrofe minera que fué comunicada durante la tarde anunciaba 76 muertos y 49 enfermos; siete mineros que parecían estar fuera de peligro ha muerto en el hospital; todavía quedan prisioneros en el fondo de la mina 80 mineros, y no se tiene ya ninguna esperanza de poder salvarlos; otros cinco cadáveres han sido traídos a la superficie durante la tarde.

La gran revista del 14 de Julio

PARIS.—La gran revista militar del 14 de julio se celebrará este año, a las ocho de la mañana, en la gran explanada de los Inválidos y cercanías del Petit Palais, en presencia del Presidente de la República, Doumergue; el Rey de Túnez y de los ministros de la Guerra, de la Marina y de Aeronáutica.

Durante la imposición de condecoraciones varias escuadrillas de aviones militares volarán sobre la avenida de Alejandro III, y, finalmente, desfilarán las tropas ante el jefe del Estado y las autoridades.

Entre las tropas que formarán en el desfile figurarán destacamentos de soldados vistiendo los uniformes de la época de la conquista de Argelia. Estas fuerzas, que han tomado parte en las fiestas del Centenario de la conquista de aquel territorio, han llegado hace días a Francia y están acampadas en Vincennes.

En todos los teatros subvencionados por el Estado se darán representaciones gratuitas con motivo de la fiesta nacional.

Las relaciones franco-italianas

PARIS.—El Sr. Briand ha informado ante la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de Diputados, explicando detalladamente las conversaciones que tuvo en Ginebra con el ministro de Relaciones Exteriores de Italia. Dice que dichas conversaciones se interrumpieron a causa de ciertas manifestaciones que turbaron la atmósfera en que se desarrollaban.

Dijo concretamente que en sus conversaciones trató del problema naval y de otras cuestiones políticas pendientes entre Francia e Italia. Leyó la respuesta que se dió a Italia. En ella se le informaba de que se habían dado las oportunas órdenes para que no se pusiese la quilla a ningún buque de guerra hasta el mes de diciembre. Con esto se aseguraba el mantenimiento del «statu quo» durante las negociaciones. Hizo notar que no podían enturbiarse las buenas relaciones mientras Francia conservase su admirable calma actual. «Esta calma—dijo—demuestra su fuerza y su voluntad de vivir en paz». Dijo que él se había preocupado siempre de poner de relieve la buena voluntad de Francia, sin desatender las necesidades de su defensa nacional.

Habló luego de las condiciones en que se realizó la evacuación de las provincias renanas, y dió detalles de las negociaciones acerca de la cuestión de la cuenca del Sarre.

Este número ha sido visado por la Censura

Política francesa

Las contribuciones directas

PARIS.—La Cámara ha discutido el dictamen referente al capítulo de las contribuciones directas. Este debate ha dado lugar a vivas polémicas entre el Gobierno y la oposición. El diputado socialista Sr. Auriol protestó contra la intención del Gobierno de decretar el cierre prematuro de las Cámaras, y afirmó que si los rumores circulantes se confirmaban vendría ello a significar que el Gobierno renunciaba a la política de realidades de que habla continuamente el Sr. Tardieu, pues quedarían en el aire los proyectos acerca del equiparamiento nacional, los empréstitos coloniales y otros muy importantes.

Tardieu le replicó que lo que el diputado socialista se proponía era arrancarle el secreto de la hora y del día en que el Gobierno presentaría su decreto de cierre de las Cámaras. Dijo que lo leería cuando él lo estimase conveniente y que por nada renunciaría a esta prerrogativa que le concede la Constitución.

La Cámara continuó con la discusión de los impuestos departamentales y municipales y rechazó una moción presentada por los socialistas por 325 votos contra 259.

Frossard pidió a continuación que la Cámara no suspendiese sus sesiones antes de haber liquidado las interpelaciones sobre los sucesos de la Indochina y la huelga de empleados postales y propuso que la Cámara celebrase una sesión extraordinaria el sábado próximo con este objeto.

Tardieu se opuso y manifestó que planteaba la cuestión de confianza. Finalmente se decidió que estas interpelaciones se liquiden mañana viernes, día dedicado a toda clase de interpelaciones por acuerdo de la Cámara.

Después de varios escándalos, se concede otro voto de confianza al Gabinete

Tardieu

PARIS.—Los escándalos que se han registrado en la Cámara de Diputados se podían prever ante la enconada campaña opositora que vienen desarrollando socialistas y radicales. Los ánimos se excitaban más aún al conocerse los proyectos de Tardieu de proceder a un cierre por sorpresa de las Cámaras.

El presidente, Tardieu, reprochó a la oposición lo absurdo que era combatirle, unas veces por los proyectos que presentaba y otras por no votar estos proyectos con urgencia.

Luego se promovió un vivo diálogo entre Tardieu y un diputado socialista a propósito del asunto de los petróleos, y Tardieu aludió a Blum. Este se levantó, airado, para contestar que él no había defendido nunca intereses particulares.

El escándalo que se promovió fué muy suculto. Menudearon los incidentes personales, y el presidente, en vista de que era imposible imponer la calma, levantó la sesión.

Los diputados salieron a los pasillos, que se convirtieron en un hervidero, discutiéndose acaloradamente.

Al reanudarse más tarde la sesión, rechazó la Cámara la moción presentada por los socialistas, otorgando un voto de confianza al Gobierno.

Las obras del Canal de Isabel II

Se ha comunicado a las autoridades y consumidores más interesados, y se publica para conocimiento general, que el Canal va a proceder a unir la nueva tubería de la avenida de duardo Dato con la arteria de la calle de San Bernardo y con la tubería de Pi y Margall, cortando el servicio de agua desde las 23 horas de hoy hasta las ocho de la mañana sábado, que afectará a la Gran Vía, entre la Red de San Luis y la calle de San Bernardo.

La cuestión de los cambios

EL MINISTRO DE HACIENDA Y EL BANCO DE ESPAÑA

Ayer a mediodía celebraron una detenida conferencia con el ministro de Hacienda el gobernador y los dos subgobernadores del Banco de España, señores conde de Gamazo, marqués de Cabra y Montalvo. Se supone que trataron de los términos en que había de aparecer en la «Gaceta» la Real orden sobre centralización de las operaciones en divisas extranjeras y actuación interventora de la Comisión correspondiente.

IMPORTANTE REUNION BANCARIA

Presidida por el conde de Gamazo, se celebró ayer tarde una reunión en el Banco de España, a la que asistieron los representantes de las zonas bancarias que intervinieron para buscar solución al problema de nuestra moneda. También estuvieron presentes en la reunión los subgobernadores del Banco, señores Belda y Montalvo.

Los reunidos tuvieron un largo cambio de impresiones, terminando a las siete de la tarde. Al salir facilitaron a los periodistas la siguiente nota:

«Persistiendo el ministro de Hacienda en su resolución de que en el mercado de compraventa de divisas extranjeras, con respecto absoluto a la libre contratación, en cuanto ella haya de satisfacer las verdaderas necesidades del comercio y de la industria, hay obstáculo eficaz para que todo lo que signifique especulación o detrimento del crédito que evidentemente merece España y debe concederse a su moneda, ha celebrado una larga conferencia esta mañana con el gobernador y los subgobernadores del Banco, a quienes ha impuesto de sus miras y propósitos, recibiendo de ellos, como era de esperar, manifestaciones muy explícitas en orden a la cooperación que merece, en asunto de tal importancia y trascendencia, el Gobierno, decididos a darle la mejor y más urgente resolución.»

Con identidad de deseos, los representantes de las tres zonas bancarias designadas provisionalmente, por el Consejo Superior en su última sesión, han celebrado esta tarde otra reunión, en la que se ha deliberado sobre la mejor manera de secundar la resolución del señor ministro, llevando a la práctica la creación de un Consorcio o Sindicato de los principales Bancos, localizando en él la negociación de divisas, en cuanto requieran las legítimas necesidades de la economía nacional.

En este sentido, los representantes de las zonas bancarias, reunidos en el despacho del señor subgobernador del Banco de España, D. Javier M. Montalvo, acordaron expresar al señor ministro que, a su juicio, procedía ampliar el Consorcio para que estuvieran en él representados, desde luego, los cinco grandes Bancos, y gradualmente los que se estime que conviene llamar a tan importante Centro de contratación.

Si esta propuesta merece la aprobación del ministro y decide incorporarla a la Real orden en proyecto, en un plazo perentorio deberán los asociados redactar una propuesta de reglamento o normas para su actuación, comprendiendo en él el sistema de inspección que en todo caso podrá realizar el ministro en dicho organismo, y que seguramente será confiado por aquél al Banco de España.»

El Sr. Belda dijo, al terminar la reunión, a los periodistas, que se trabajará activamente para salir al paso a la baja porque atraviesa la moneda.

En la reunión no se trató nada de estabilización de nuestra divisa.

LAS OPERACIONES DE MONEDA PENDIENTES DE LIQUIDACION

Ayer publicó la «Gaceta» la siguiente Real orden del Ministerio de Hacienda, de la que adelantábamos ayer un extracto:

«El conocimiento exacto de la situación en lo referente a aquellas operaciones de crédito que por afectar directa o indirectamente al mercado de divisas determinan una posición, es de mayor interés en estos momentos en que se apresura el Gobierno, con la preciosa colaboración de la Banca, a acudir con las medidas adecuadas para contrarrestar o eliminar los factores de perturbación que actúan en la marcha del cambio de nuestra moneda y en su virtud.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se interese de toda la Banca operante en España, inscrita y no inscrita en la Comisaría nacional y extranjera, para que en el término más breve posible, dentro del plazo máximo de seis días, se sirva presentar o remitir a la Dirección general de Tesoro, Sección de Banca, y con arreglo a los modelos adjuntos, una declaración jurada en que se exprese el importe total de las operaciones de moneda pendientes de liquidación a la fecha de 10 del corriente para cada uno de los conceptos de dobles concertadas y créditos obtenidos, indicando con separación las motivadas por la suscripción de los honores de Tesorería y las procedentes de otras necesidades; y otra declaración jurada del importe total de los créditos en vigor con-

cedidos y de los saldos acreedores de cuentas corrientes a nombre de personas o entidades extranjeras, determinando si son a la vista o a plazo.»

Las declaraciones correspondientes a Bancos que tengan establecidas sucursales habrán de comprender los datos refundidos de la Oficina central y de todas sus filiales.

Los modelos a que se refiere la Real orden anterior—y que aparecen publicados en la «Gaceta»—comprenden la declaración de los extremos siguientes: residencia de los interesados; expresión de los créditos abiertos, utilizados y disponibles; ídem de cuentas corrientes y a plazos, saldos acreedores; ídem de saldos procedentes de las operaciones derivadas del empréstito en bonos oro del Tesoro (dobles, créditos), libras y dólares, y suma de pesetas a liquidar; ídem de saldos procedentes de las demás operaciones (dobles, créditos).



Sucesos

TRES HERIDOS GRAVÍSIMOS EN UN CHOQUE

Ayer ocurrió un grave accidente automovilista en la carretera de Aragón, cerca del término municipal de Canillas, del que resultaron tres heridos de gravedad.

Cuando regresaba de hacer una excursión en automóvil el ex concejal del Ayuntamiento de Madrid D. Antonio Ferrera Gutiérrez, de cincuenta y dos años, con domicilio en la calle de Santa Lucía, número 3; D. Pedro Padilla Maiz, de veinticinco años, habitante en la calle de las Infantas, 25, y D. Antonio de la Fuente, de treinta y uno, que vive en Hemo-silla, 75, al hacer un rápido viraje el coche se despidió y fué a estrellarse contra un camión que estaba parado en la carretera.

El choque fué violentísimo, volcarlo el coche y lanzando a gran distancia a sus ocupantes.

El primero en reponerse fué el señor Padilla, que pidió auxilio al objeto de recoger a sus compañeros conduciéndolos a la Casa de Socorro más próxima. Estos se hallaban tendidos en tierra ensangrentados.

Al lugar del accidente acudieron varias personas, que condujeron a D. Antonio Herrera y D. Pedro Padilla al dispensario de Canillas.

El otro herido fué recogido en un automóvil que pasó por aquel lugar y conducido a la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

Don Antonio Herrera Gutiérrez sufre la fractura del húmero izquierdo, dejando al descubierto las articulaciones; heridas en la cara y luxación en el hombro derecho.

Los médicos, vistos los destrozos que el herido sufría en el brazo izquierdo, procedieron a su amputación.

El Sr. Padilla padece diversas lesiones de pronóstico reservado, y D. Antonio la Fuente sufre heridas en la región superior y fractura del brazo izquierdo de pronóstico grave.

Después de pasados los efectos del cloroformo, el Sr. Herrera fué trasladado al Hospital Provincial, donde ingresó en gravísimo estado, y los otros dos heridos pasaron a sus domicilios.

OTROS ACCIDENTES

En el paseo de las Acacias la niña de diez años Micaela Vázquez Rodríguez, que vive en la Ronda de Valencia, número 7, fué atropellada por el automóvil 36.489 M., que conducía Crescencio Pérez Fernández. En la Casa de Socorro del distrito asistieron a la niña, apreciándole lesiones de carácter grave.

El chófer fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de guardia.

En la Casa de Socorro del distrito de la Latina ingresó ayer, gravemente herido, Rafael Palacios Alonso, de cinco años de edad, habitante en la calle de Toledo, número 138. Las lesiones que el niño padece se las causó el carro que guiaba Vicente Díaz Pérez.

No se devuelven los originales, aunque se publican

La clausura de la Exposición de Barcelona

BARCELONA.—Se ha reunido el Pleno del Ayuntamiento. En la sesión se han tratado asuntos de importancia relativos a la Exposición.

Luego se ha deliberado sobre el pleito de los «taxis», y después de un largo debate se ha acordado que el Ayuntamiento adopte la tarifa de 60 céntimos kilómetro con bajada de bandera y recorrido inicial de 400 metros. Se había presentado una enmienda de 40 céntimos kilómetro. Se ha rechazado por 29 votos contra 11.

Después se ha dado cuenta de un dictamen del Comité de la Exposición, cuya parte dispositiva dice que a las veinticuatro horas del día 15 del corriente mes de julio quedará definitivamente clausurada la Exposición Nacional de Barcelona de 1930, y terminados todos los contratos y concesiones que tengan relación con ella, salvo los que por acuerdo preexistente del Ayuntamiento tengan señalado mayor plazo de duración; que el actual Comité procedera a la liquidación de la Exposición, y para ello dispondrá de seis meses de plazo; que se cree una Comisión especial municipal del parque y palacio de Montjuich, que tendrá por misión principal la de preparar la resolución de cuantos asuntos tengan relación con los problemas de la post-Exposición.

Luego se especifican en el articulado los asuntos que estarán a cargo de dicha Comisión, interin el Ayuntamiento no determine el régimen definitivo del parque de Montjuich, la Comisión administrará su explotación y podrá otorgar, en consecuencia, concesiones y contratos provisionales, con la condición de que no podrán tener en ningún caso mayor plazo de duración que el de seis meses. Se aprueba por unanimidad.

Se dió cuenta de una proposición del señor Rocía para que por la Junta de Jefes del Municipio se dictamine si cabe declarar lesivo el contrato de transportes de la Exposición, o si no cupiera dicha declaración, determinar las acciones a establecer contra aquel contrato, y al defender la petición, ha puesto de manifiesto anomalías en las cláusulas de concesión y en la prestación de los servicios sacando la consecuencia de que la Exposición no ha recibido nada y lo ha dado todo a la Compañía concesionaria.

Se ha aprobado la proposición.

Se ha dado cuenta de otra proposición relativa a cuanto se relaciona con las cuentas de la Exposición, y muy especialmente las que hacen referencia a la consignación de 700.000 pesetas invertidas en gastos de propaganda en los Estados Unidos, pasando al Comité del certamen para su estudio.

Provincias

EL DIA 23 LLEGARAN A SEVILLA LOS AVIONES DE LA VUELTA A EUROPA

SEVILLA.—Regresaron de los Alcazares los seis aparatos que fueron a tomar parte en las pruebas de regularidad militares.

Para el próximo día 23 son esperados en Sevilla los aparatos que darán la vuelta a Europa.

TURISTAS INGLESES EN VILLAGARCIA

VIGO.—Procedente de Argel estuvo en Villagarcía el trasatlántico inglés «Viceroy of India», conduciendo 300 turistas. Cerca de 200 fueron en tren especial a Santiago de Compostela, que visitaron, haciendo excursiones a los pueblos comarcanos. El buque zarpó después con rumbo a Southampton. El mismo buque

volverá a visitar Villagarcía con 600 turistas el próximo día 23.

RESTAURACION DEL MONASTERIO DEL POBLET

TARRAGONA.—En el Monasterio del Poblet se realizan trabajos por numerosos obreros para restaurar las diversas dependencias de dicho monumento nacional. En una de ellas se instalará la Junta del Real Patronato.

EL FINAL DEL CERTAMEN DE SEVILLA

SEVILLA.—Se ha reunido por última vez la Comisión permanente de la Exposición y se acordó dar las gracias a cuantos han cooperado al éxito del certamen, especialmente al cardenal Huidain, por los actos religiosos que organizó. Al proceder a la lectura de las cuentas se vió que en los últimos meses había un superávit de 500.000 pesetas y se acordó destinarlas al pago de cuentas de la anterior etapa. El señor Cañal pronunció un discurso de despedida.

INTERESANTE INVENTO DE UN BILBAINO

BILBAO.—Noticias de Dundee (Escocia) dan cuenta del gran éxito obtenido por el invento de un bilbaíno llamado Fernando Alonso.

Se trata de un telar rotativo llamado a revolucionar la industria del yute. Este telar se sale por completo de todas las ideas aceptadas hasta el momento, y reemplaza el sistema de lanzaderas de ida y vuelta por el movimiento rotativo.

Llama la atención la ausencia del ruido parecido al martilleo característico de los telares ordinarios.

El nuevo telar es de más fácil manejo que los telares ordinarios y llama extraordinariamente la atención la ingeniosa población de las lanzaderas, que son de un rendimiento enorme. El promedio de producción de la nueva máquina, que sólo pesa 250 kilos y ocupa poco espacio, es de 100 por 100 sobre los telares ordinarios.

GRAN PREMIO DE HONOR A LA SALA DEL SUBMARINO PERAL

SEVILLA.—El Comité de la Exposición de Sevilla ha otorgado el gran premio de honor a la ingeniería naval a la Sala denominada del Submarino Peral, donde la respetable señora viuda del genial inventor, víctima de la incomprensión de los Poderes, y los hijos han expuesto, por su cuenta y riesgo, todo el archivo y curiosidades del largo proceso de vicisitudes por que pasó el ilustre inventor de la navegación submarina.

La Sala de Peral ha sido muy visitada y elogiada por españoles y extranjeros.

A «Larita» le roban una importante cantidad

El matador de toros Matías Lara «Larita» se presentó anoche en el Juzgado de guardia para denunciar que anteayer por la mañana se fué a Puerta de Hierro para tomar baños de sol. Eligió un sitio estratégico, quitándose la americana, el chaleco, la camisa y la camiseta. «Larita» se quedó dormido, y cuando alegre y confiado se despertó, notó que se habían robado todas las prendas de vestir.

El popular matador de toros llevaba en la cartera varios billetes de cien pesetas, cuya cantidad no pudo precisar exactamente, la documentación y un billete entero del sorteo de hoy.

Admitida la denuncia, la Policía busca a los autores del robo.

Carreras de galgos

EN EL STADIUM

El próximo domingo, a las diez y cuarenta y cinco de la noche, inauguración de las carreras nocturnas. Tribuna, tres pesetas; general, una peseta.

En cuarta plana, originales de interés.

INFORMACION POLITICA

En la Presidencia

El general Berenguer recibió a una Comisión de las Diputaciones vascas, integrada por los Sres. Echanove, por Alava; Gardoqui y Careaga, por Vizcaya, y Pradera y Arbizu, por Guipúzcoa.

También recibió el jefe del Gobierno a los vocales patronos del Comité paritario minero de Huelva, que pidieron la resolución, en justicia, del problema de aquella cuenca minera y formularon diversas manifestaciones acerca de las recientes declaraciones que hicieron los representantes obreros después de su entrevista con el conde de Xauen.

El general Berenguer recibió al presidente del Patronato del Turismo, señor conde de la Cigera.

A primera hora de la tarde conferenció con el subsecretario de Gobernación, Sr. Montes Jovellar.

Por la noche, el jefe del Gobierno recibió al Sr. Azúa y al director general de Aduanas, Sr. Marfil.

A los periodistas les dijo que no tenía noticias que comunicables.

El conde de Xauen cenó con el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Estrada.

El ministro de la Gobernación, a Las Hurdes

Salió en automóvil para Las Hurdes el ministro de la Gobernación, acompañado del director general de Sanidad y del secretario del Patronato, D. Prudencio Rovira.

Constitución del Consejo de Instrucción Pública

Bajo la presidencia del Sr. Tormo se reunió el pleno del Consejo Superior de Instrucción Pública.

El ministro constituyó el Consejo según lo dispuesto en el reciente Real decreto por el que se proroga el funcionamiento de ese organismo hasta fin del presente curso ordinario.

El conde de Vallellano, en nombre del Consejo, pronunció breves frases agradeciendo la nueva designación.

El Sr. Bolívar leyó la memoria en la que se relatan los trabajos realizados por el Consejo en el presente curso.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufran interrupción el servicio.

Reparto de premios en el Casino de Clases

Ayer tarde se celebró en el Casino de Clases el acto de la distribución de premios del certamen literario «Conde de Cerrajería», y al mismo tiempo se inauguró oficialmente el nuevo local establecido en la calle Flor Alta, número 10.

Presidieron los generales D. Manuel Burguete y Urgaz.

El presidente del Centro, D. Benigno Pereda del Río, dió lectura a unas cuartillas, haciendo un breve resumen de la historia del Casino y augurándole una vida próspera e intensa. Terminó dedicando un cariñoso recuerdo al general Saro.

El coronel García Benítez leyó el acta, y el secretario del Centro hizo mención de la labor cultural desarrollada por el mismo, como lo atestiguan las clases y conferencias.

Seguidamente se procedió a la distribución de premios otorgados por el Jurado, compuesto, entre otros, por el conde la Playa de Ixdain, D. Luis Martínez Kleiser y D. Eduardo Palacio Valdés.

A continuación les fué impuesta la medalla de plata del Mérito Militar con distintivo blanco a los escritores de Oficinas Militares D. Salvador Picó Izquierdo y D. Juan Aznar Pujadas.

El Sr. Picó, en nombre de él y de su compañero, dió las gracias por la distinción que se les había otorgado.

Y, por último, el general D. Manuel Burguete puso fin al acto pronunciando breves y sentidas palabras de encomio para el Casino de Clases, que siempre labora con la mirada puesta en el engrandecimiento de la Patria. Fué muy aplaudido.

Asistió numerosa concurrencia, que fué obsequiada con un refrigerio.

Holton
América y Grates
BAND INSTRUMENTS
LA REVELACION DEL DIA
MAYOR 42 PRAL MADRID
INFORMES Y PEDIDOS
GARIJO MENENDEZ Y RESPALDIZA
INSTRUMENTOS DE MÚSICA Y PIANO
GRAMOLAS Y DISCOS

CRIMEN MISTERIOSO

Asesinato en Barcelona de un suboficial de la Guardia Urbana

BARCELONA.—A las doce y cuarto de la noche en la barriada de San Andrés se ha cometido un atentado contra el suboficial de la Guardia Urbana, don Bartolomé Florit, que ha fallecido a consecuencia de las heridas sufridas.

El señor Florit fué víctima del atentado al recorrer solo el distrito en visita de inspección y al salir del entoldado en el que por la noche se celebraba la fiesta del Montepío de San Cristóbal de la Sociedad de Chófers. En el momento de encontrarse el suboficial frente a la casa número 50 de la calle de Sócrates cerca de la de Irlanda, le hicieron cinco disparos, sin duda por persona o personas ducas en esta clase de agresiones, ya que los cinco disparos alcanzaron a la víctima, hiriéndole todos en el vientre.

El guardia urbano número 326 que se encontraba en el entoldado, que había visitado hacía un momento el señor Florit, al oír los disparos salió precipitadamente, encontrando al infeliz oficial tendido en el suelo gravemente herido.

La víctima fué trasladada por el guardia número 326 y por varios transeúntes al dispensario de aquella barriada, falleciendo cuando el médico de guardia se disponía a auxiliarle.

El lugar del suceso está escasamente iluminado y por ser sitio poco concurrido no fué el hecho presenciado por nadie.

Poco después de cometido el atentado fueron hallados cerca del lugar en que cayó el agredido cuatro cápsulas de calibre 7'65 al parecer de pistola automática, acaso «Star».

El teniente de alcalde del distrito de San Andrés señor Caracch, el ex concejal señor Nadal, el jefe de la Guardia Urbana señor Ribe, el oficial de la misma guardia señor Torrubia y el teniente de la Guardia Civil de servicio en aquella barriada se personaron en el lugar de la ocurrencia, a donde acudió también el Juzgado de guardia que era el de la Barceloneta, el cual practicó las primeras diligencias ordenando el traslado del cadáver al Depósito judicial del Hospital Clínico.

Antes del traslado del cadáver acudió al Dispensario la esposa de la víctima, desarrollándose la desgarradora escena que es de suponer. Los señores Ribe y Torrubia, consiguieron separar a la esposa del cadáver de su marido, acompañándola a su domicilio.

El haber muerto el señor Florit sin proférer palabra y las circunstancias en que se ha cometido el crimen hace que no puedan precisarse las causas del mismo, aunque bien pudiera ser que se tratase de un atentado social, inspirado por alguna represalia, o de una venganza personal.

DE TOROS

EN TETUAN Triunfa el valor

Ayer fué una de esas tardes verdaderamente de toros; calor pegajoso, cielo azul rodeado de nubes que querían amenazar la tranquilidad de la afición y un sol espléndido, que impedía el avance y la unión de esas nubes. El ruedo de la plaza tetuani fué cruzado airoso y gallardamente por los valientes diestros Perete, el león de Méjico y el Cagancho de Tetuán.

Con tal argumento el circo estaba de bote en bote. Pero a Dominguín se le debieron olvidar los toros, y como pudo, sin duda, reunió seis escolares que fueron saliendo uno tras otro mas un bis, por que, en vez de toro, echó una mesilla de noche.

La última grande fué este descuido de la Empresa, pues a buen seguro que, de haberse corrido ganado de más garantía,

esta corrida habría dado la clave para muchas extraordinarias.

¿Puede saberse por qué esa predilección por el deleznable morucho?

Con tal ganado ya comprenderá el lector que poco pudieron hacer los diestros. Perete salía decidido, y se quitó guapamente de encima los dos mulos que le tocaron.

Carnicerito de Méjico sigue monopolizando el valor, sin trampa, a caño libre. No se puede estar más cerca ni consentir tanto como él lo hizo para obligar a los mamolillos, que le correspondieron. En sus dos toros puso el corazón grande y valeroso que tiene, con la protesta de los pusilánimes y algunos trigeminosos espectadores de «tete nue». Carnicerito ha triunfado una tarde más.

Y Contreras volvió al buen camino y nos demostró que no defrauda el apodo cariñoso de Cagancho de Tetuán. Su estilo finísimo lo demostró en muchas ocasiones, tantas cuantas permitía el deplorable ganado lidiado. Fué también muy aplaudido.

Y colorín, colorao... en Fuenlabrada no hay «ganao». ¡Si atan las rosquillas con sogá! Pedir toros de ahí es golle. —Don Pepito.

La desaparición del general Kutieppoff

PARIS.—La Prensa parisina ha vuelto a poner sobre el tapete el misterio de la desaparición del general ruso Kutieppoff.

«Le Journal» dice saber que el general ha muerto.

El periódico ruso «Cause Comune», que se publica en esta capital, añade que el general murió a consecuencia de la excesiva dosis de cloroformo que le aplicaron sus raptos para hacer más fácil el rapto.

Por otra parte, «L'Ami du Peuple» anuncia que dentro de muy poco tiempo se pondrá completamente en claro el misterio de la desaparición.

EN EL RETIRO

La verbena goyesca del Círculo de Bellas Artes

En la zona de recreos del Retiro se celebró anoche la anunciada verbena goyesca organizada por el Círculo de Bellas Artes. El parque estaba profusamente iluminado y adornado con farosillos y guirnaldas. El quiosco de la música estaba cubierto por diversos tapices, copia de los lienzos de Goya. En el recinto había varias bandas de música, dirigidas por los maestros Sres. Marquina, Carboero y Calres.

Asistió numerosísimo público, especialmente mujeres, que lucían en su mayoría mantones de Manila.

En el teatro de la zona se celebró un espectáculo de variedades, actuando numerosas artistas, entre ellas Perlita Greco, Antoñita Torres, hermanas Baldo, hermanas Tejero, Pepe Medina y una rondalla aragonesa. Todos ellos fueron muy aplaudidos.

Después se procedió al sorteo de 76 regalos, todos ellos obras de arte, donados al Círculo por sus autores.

Como primer premio figuraba «Las dos bailarinas» (barro cocido), de Benlliure.

También se instalaron numerosos puestos de churros, tómbolas y otros puestos típicos verbeneros.

La fiesta, que resultó muy agradable, y en la que reinó mucha alegría, terminó muy avanzada lamadrugada.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE APARTADO DE CORREOS NUM. 436. Precio de suscripción, dos pesetas al mes. Toda la correspondencia, al apartado 436. Redacción y Administración, Barbieri, número 2.—Teléfono 15.259

Lotería Nacional

Lista de los números premiados, tomados al oído en el sorteo celebrado el día 11 de julio de 1930

Table with 3 columns: Núms., Pesetas, Poblaciones. Includes entries for Madrid, P. Valdecasas, Sevilla, Cádiz, Barcelona, Alicante, Bilbao, and Madrid.

PREMIADOS CON 400 PESETAS DECENA

Table with 3 columns: Núms., Pesetas, Poblaciones. Includes entries for Madrid, P. Valdecasas, Sevilla, Cádiz, Barcelona, Alicante, Bilbao, and Madrid.

CENTENA

Table with 3 columns: Núms., Pesetas, Poblaciones. Includes entries for Madrid, P. Valdecasas, Sevilla, Cádiz, Barcelona, Alicante, Bilbao, and Madrid.

MIL

Table with 3 columns: Núms., Pesetas, Poblaciones. Includes entries for Madrid, P. Valdecasas, Sevilla, Cádiz, Barcelona, Alicante, Bilbao, and Madrid.

DOS MIL

Table with 3 columns: Núms., Pesetas, Poblaciones. Includes entries for Madrid, P. Valdecasas, Sevilla, Cádiz, Barcelona, Alicante, Bilbao, and Madrid.

TRES MIL

Table with 3 columns: Núms., Pesetas, Poblaciones. Includes entries for Madrid, P. Valdecasas, Sevilla, Cádiz, Barcelona, Alicante, Bilbao, and Madrid.

CUATRO MIL

Table with 3 columns: Núms., Pesetas, Poblaciones. Includes entries for Madrid, P. Valdecasas, Sevilla, Cádiz, Barcelona, Alicante, Bilbao, and Madrid.

CINCO MIL

Table with 3 columns: Núms., Pesetas, Poblaciones. Includes entries for Madrid, P. Valdecasas, Sevilla, Cádiz, Barcelona, Alicante, Bilbao, and Madrid.

SEIS MIL

Table with 3 columns: Núms., Pesetas, Poblaciones. Includes entries for Madrid, P. Valdecasas, Sevilla, Cádiz, Barcelona, Alicante, Bilbao, and Madrid.

SIETE MIL

Table with 3 columns: Núms., Pesetas, Poblaciones. Includes entries for Madrid, P. Valdecasas, Sevilla, Cádiz, Barcelona, Alicante, Bilbao, and Madrid.

OCHO MIL

Table with 3 columns: Núms., Pesetas, Poblaciones. Includes entries for Madrid, P. Valdecasas, Sevilla, Cádiz, Barcelona, Alicante, Bilbao, and Madrid.

NOVE MIL

Table with 3 columns: Núms., Pesetas, Poblaciones. Includes entries for Madrid, P. Valdecasas, Sevilla, Cádiz, Barcelona, Alicante, Bilbao, and Madrid.

DIEZ MIL

Table with 3 columns: Núms., Pesetas, Poblaciones. Includes entries for Madrid, P. Valdecasas, Sevilla, Cádiz, Barcelona, Alicante, Bilbao, and Madrid.

ONCE MIL

Table with 3 columns: Núms., Pesetas, Poblaciones. Includes entries for Madrid, P. Valdecasas, Sevilla, Cádiz, Barcelona, Alicante, Bilbao, and Madrid.

Table with 3 columns: Núms., Pesetas, Poblaciones. Includes entries for Madrid, P. Valdecasas, Sevilla, Cádiz, Barcelona, Alicante, Bilbao, and Madrid.

Conflictos sociales

Se agrava una huelga y se teme por el orden público

MURCIA.—Comunican de Cieza que se ha agravado la huelga de rastrilladores de esparto, temiéndose que se produzcan alteraciones de orden público. Las obreras picadoras de esparto, que permanecían neutrales, han hecho causa común con los rastrilladores, uniéndose a los huelguistas.

Numerosos grupos de mujeres han recorrido varias fábricas de otras industrias, obligando a los obreros a abandonarlas.

Un grupo de unas 300 mujeres de la fábrica del Santo Cristo ha ejercido coacciones numerosas, intentando celebrar una manifestación, a pesar de no tener permiso de la Alcaldía.

Solución del conflicto

Ante el grave conflicto planteado en Cieza por la declaración de la huelga general, el gobernador marchó a dicha ciudad, convocando a asamblea, con asistencia de los autoridades, a patronos y a obreros, y tras laboriosa discusión se encontró la fórmula, aumentando un 6 por 100 los jornales a los obreros en determinadas clases de labores y abonando el socorro los patronos a los obreros en caso de enfermedad de éstos.

Esta mañana entraron al trabajo los obreros huelguistas, que eran unos 6.000.

Casas recomendadas

La Confianza: Hijos de Miguel Prados. Luis de Velázquez, 2, Málaga.—Fábrica almona de calzado, legüms, rosas, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Carabineros y Guardia civil, sin recargo en los precios.

Andrés Romaniños: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Framit: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.

La Constantia.—Tejidos del Reino Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería. Málaga. Marqués de la Paniagua, 47, 1.º

Los nuevos tenientes de Ingenieros

GUADALAJARA.—Por haber terminado sus estudios como alféreces alumnos, son propuestos para nuevos tenientes de Ingenieros los siguientes señores:

Don Enrique Soldevila Soler, D. Alfredo de María Vallejo, D. Carlos Gorozarri Puente, D. Juan Vilches Fernández, don Enrique Letang Drouillon, D. Fernando González Alonso, D. José Arteaga Larumbe, D. Francisco Gómez Pedraza, don Manuel Moreno de Tapia, D. José Gutiérrez Fernand, D. Antonio del Valle Carro, Roca, D. José Fernández Andréu, don José Setién Oliva, D. Cruz de la Gala Ibáñez, D. Carlos García Gómez, don Enrique Paniagua Rodríguez, D. Juan Montel Touzet, D. Pascual Cervera Sire, D. Pascual Arbana Donat, D. Antonio Sánchez-Tembleque Pardiñas, D. Cayeta, no Ramírez Lozano, D. José Oyamburu Salegri, D. Joaquín Rodríguez Cobo, don Angel López Medranda, D. Pablo Mañas Ubach, D. Luis Rebollo Inigo, D. José Añorbe Díaz de Rada, D. Manuel Bárcena de Castro, D. Guillermo Ortega Catalá,

D. Luis Díez-Alegría Gutiérrez, D. Antonio Alvarez Fernández, D. Antonio Albarés Miró, D. Antonio Comás García, don Mauricio Idiarte Mateo, D. Alvaro Martínez Pérez, D. Teodoro Galache Romero, D. Juan Bellas Jiménez, D. Melchor Galmón Giranza, D. José López de Roda Arqués, D. Emilio Rodríguez Barranque, D. Arturo Navarro Millán, D. Ladislao López Baza, D. Francisco Parra Casilla, D. Enrique Carcia Sala, D. Enrique Gonces Morales, D. José Sánchez González, D. Jesús Carrión Verde y D. Jesús Cruz Gil.

Pasado mañana se celebrará la entrega de los Reales despachos, y se celebrará la tradicional ceremonia llamada de la Copa.

Congreso de Publicidad en Bruselas

BRUSELAS.—En el salón de actos del Palacio de las Academias se celebró la sesión de apertura del Congreso de Publicidad, bajo la presidencia del Sr. Van Cae-neghem, ministro de Trabajos públicos del Gobierno belga.

Acompañaban al ministro diversas autoridades, el presidente del Congreso, el abogado Sr. Leger y todos los delegados extranjeros, entre ellos el delegado español.

Se discutió el tema «Las relaciones entre la publicidad y los Gobiernos», desarrollado por el Sr. Munk, de Checoeslovaquia, lo que dió ocasión a interesantes discusiones, aprobándose las conclusiones propuestas.

La Delegación española se ha visto aumentada con un nuevo miembro, el señor Iradier, de Madrid.

Por la tarde celebraron reunión las Secciones para tratar de los temas siguientes: «Técnicos consejeros», «Agentes de publicidad», «Anunciantes y publicidad por el cine», por la «radio» y por el «objeto».

A continuación los congresistas fueron obsequiados con una visita a la ciudad de Bruselas, que terminó con una recepción en la histórica Casa de la Ciudad, donde les fué ofrecido un «dunch». El alcalde dió la bienvenida a los congresistas.

El delegado español contestó agradeciéndola en nombre de todos.

Ambos han sido muy aplaudidos, y el delegado español, felicitado por sus compañeros de Congreso por haber interpretado acertadamente sus sentimientos.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIRCS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las 10,30, La mar y sus peces.

ESLAVA.—A las 6,45, Las pantorrillas. A las 10,45, Las guapas.

ALKAZAR.—A las 7, El oro del diablo. A las 10,45, La sombra.

FUENCARRAL.—A las 6,45 y 10,45, espectáculo ramperiano: Falcini, Derby et Gröma, Pilar Cortesana y The Chocolat López Orchestre.

MARAVILLAS.—Mañana sábado, a las 10,45, estreno de la revista multicolor Mundo Gráfico.

CHUECA.—A las 6,45, La vaquerita y El golfo de Guinea. A las 10,45, La ley seca.

LATINA.—A las 6,45, El Niño de Oro. A las 10,45, La hija de Juan Simón.

PAVON.—A las 10,45, Este no es mi Juan.

Guardia civil

Accediendo a lo solicitado por el guardia de la Comandancia de Zamora Fidel Velasco Bragado.

Remitiendo a informe a la Comandancia de Málaga instancia del aspirante Juan González Gutiérrez; a Cádiz, de Cristóbal del Río Martín; a Badajoz, de José Alvarez Campón; a Oviedo, de Antonio Martínez Gamallo; a la segunda de 21, de don Guillermo Cano de Paz, para que la curse por conducto.

Dejando sin efecto el ingreso del aspirante Raimundo Sánchez Fernández.

Concediendo anotación para traslado de Comandancia al guardia Francisco Martínez Múnera.

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

Arboles y cabras

Mucho se ha trabajado en las islas por el ramo de obras públicas para lograr un buen arbolado en las carreteras y al comienzo fue infructuosa la laudable constancia que desplegó el inteligente personal encargado de esto. Hasta parecía que, con la más glacial indiferencia era acogido cuanto se denunciaba en contra de los transgresores del Reglamento de la conservación y policía de importantes vías de comunicación.

Tan sólo en la carretera de la Orotava a Buenavista pudieron verse resultados prácticos, y encontrarse alguna compensación a los sacrificios de los sufridos peones camineros en el improductivo trabajo de regar los árboles. Para poder hacerlo en la zona de la Guancha, les fué necesario llevar el agua desde la distancia de tres kilómetros.

En dicha carretera, que tiene veinte y ocho kilómetros de longitud, los habitantes de esta parte de la isla, dando pruebas de cultura y estética, aman y cuidan los árboles. En el término de la Guancha en grandes extensiones de terrenos volcánicos, contiguos a la carretera, donde los técnicos reconocen que se propagarían fácilmente nuestros pinos, (*Pinus canariensis*, Lin.) de madera incorruptible, de emanaciones balsámicas tan excelentes para los tísicos, de productos tan útiles como la resina, los piñones y la pinocha, se plantaron por el personal de Obras públicas en los años de 1898 y 99 unos seis mil pinos que crecieron, lozanos y hermosos, y hubieran trocado aquel yermo en un oasis ameno; pero ¡ay! fueron destruidos por el ganado cabrío; mejor dicho, por la incuria de los propietarios colindantes, por la falta de celo en los que mandan y por el punible descuido de los pastores.

En la carretera del sur de esta isla se ha intentado mil veces el plantío de arboladas y otras tantas se ha luchado con el imposible. Más de doce días no han subsistido las plantaciones. Manos criminales las deshacen. Varias veces han sido arrancadas por los modernos Atilas y Omars de los árboles al día siguiente de un replantar escrupuloso.

Hemos leído que un propietario del

Sur de Tenerife plantó en una finca suya 1.500 higueras. Las cuidó con cariño y sobre todo las preservó de las cabras. Consiguió que las 1.500 higueras alcanzasen una altura de metro y medio. Mas en una sola noche quedó destruida una labor de años. Penetraron los rebanos de cabras en el predio y se salvaron del asalto siete higueras. Las demás perecieron para no retoñar.

En el Sur existen unas diez mil cabezas de ganado cabrío. Cada animal da un producto líquido anual de cien pesetas. En total un millón de pesetas al año.

Se debe practicar la ganadería de una manera racional, en predios cerrados y disponiendo de pastos propios para el ganado. Mas no se puede ser agricultor y ganadero trashumante, utilizando montes y prados públicos. Nadie debe mostrarse tan amigo de la conservación del arbolado, como los labradores mismos. Y la cabra, por su voracidad y por no contarse con terrenos apropiados para su alimentación es el mayor enemigo de la agricultura.

Y no se oobjete que obedece esto a un plan de defensa preconcebido y desplegado por los terratenientes temerosos de que los árboles conviertan en infecundos los terrenos cercanos a éstos, pues al creerse dañados por las plantaciones de eucalyptos, se hicieron venir de España en 1904 a cargo de Obras públicas, setecientas acacias y olmos pequeños que fueron distribuidos simétricamente en tres kilómetros a partir de la estación central del tranvía eléctrico en la Cuesta, después de encarecer a dichos propietarios colindantes, el personal técnico del ramo, con abundancia de razones, la conveniencia de que cuidaran los referidos plantíos y el beneficio que reportarían sin perjudicarles en absoluto. A pesar de la extremada vigilancia y cuidado sumo de los "peones" camineros, entonces geites aviesas arrancaron los más y las cabras comieron los menos. Y esto en un camino árido de tanto tránsito, principalmente desde el solsticio vernal hasta el equinoccio del otoño, sobre todo en la época de las romerías a Candelaria bajo un sol abrasador, cuyo insoportable fuego contrarrestaría la bienhechora sombra que hubiera regalado una arbolada muerta al nacer.

"Sindicato de Publicidad". — Barbieri, 8

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMBRADORES EN ACERO.—BRONCH Y CAUCHO.

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias

O, FUENCARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MONZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION REPARACIONES Y ACCESORIOS

Calizator, 2.ª y 8.ª, entlo.—Teléf 13.853

MADRID.

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo

Teléfono 15.858

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

Gran Bodega LOS MOLINOS

Campo de Criptana :: Ciudad Real

Vinos finos de mesa. Licores. Moscatel.

Málaga. Mistela y Cariñena extra, a

1,50 pesetas, botella

Arroba de vino fino de mesa, tinto o

blanco a 8 pesetas, servido a domicilio

DESPECHOS EN MADRID:

Gonzalo de Córdoba, 14 y Cardenal Cisneros, 47.

Teléfono 38855

Farmacia Alonso

AVENIDA PADRE ISLA, Letra A y RENEVA, Núm. 17 (Frente a la Estación e Matallana). — LEON

FARMACIA.—Preparación exacta de recetas a base de medicamentos puros. Especialidades - Aguas minero-medicinales - Ortopedia - Despacho de recetas a Sociedades e Instituciones de Beneficencia.

DROGUERIA.—Pinturas preparadas y en polvo - Esmaltes - Barnices y secantes - Anilinas y tintes - Brochas y pinceles - Cepillería - Artículos para la limpieza

PERFUMERIA

LA NUEVA REFRIGERACION POR EL Armario Frigorífico ELECTROLUX

El invento más ingenioso del siglo en la técnica de la refrigeración.

Frio producido por calor sin motores, válvulas, compresores ni otras piezas móviles.

Siempre podrá usted tener en casa comestibles frescos y saludables. Siempre bebidas refrescantes.

El Electrolux es Higiénico y Económico, Agradable y Cómodo.

ELECTROLUX, S. A.

Calle Jiménez de Quesada, 2, al lado de Madrid-Paris. Madrid Sucursales en toda España

Anunciese en "Ejército y Armada"

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8

Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don

Cuando

publica

simple

provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)

Banco Central

Aloalá, 31. MADRID

Capital autorizado 500.000.00 de pesetas

Capital desembolsado 10.000.000 de pesetas

Fondos de reserva 16.000.000 de pesetas

FILIAL: BANCO DE BADALONA (Badalona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Braconante, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puen e Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villa Robledo y Yuste.

RESERVADO

PARA

Casa Vickers